



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1554/2024
Fecha Resolución: 27/09/2024

.

Asunto: Aprobación del expediente de contratación de los servicios de conservación y mantenimiento y de inhumaciones y exhumaciones en el cementerio municipal "San José".

Expediente: 2024/CTT_01/000230

Resulta necesario la contratación de los servicios de conservación y mantenimiento y de inhumaciones y exhumaciones en el cementerio municipal "San José", con el detalle establecido en los Pliegos Reguladores de la Contratación:

Tipo de contrato: Contrato de servicios	
Objeto del contrato: Servicios de mantenimiento y conservación de las instalaciones y espacios propias del complejo del cementerio "San José", propiedad del Ayuntamiento de Gerena, así como los servicios de inhumación y exhumación funeraria en supuestos de insuficiencia de personal propio de la Administración para atender a las necesidades que se produzcan en el servicio de cementerio.	
Procedimiento de contratación: Abierto simplificado sumario	Tipo de Tramitación: Ordinaria
Código CPV: 98371110-8 Servicios de cementerio; 98371111-5 Servicios de mantenimiento de cementerios	
Valor estimado del contrato: 59.796 euros (IVA excluido)	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 27.180 euros	IVA: 5.707,8 euros
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 32.887,8 euros	
Duración de la ejecución: Doce meses a partir de la adjudicación del contrato, con posibilidad de acordar una prórroga.	

Consta en el expediente la siguiente documentación:

Documento	Fecha
Memoria justificativa	24/07/2024
Anexo a la Memoria respecto de la EP y SF	24/07/2024
Pliego de Prescripciones Técnicas	25/07/2024

Código Seguro De Verificación:	7YKeP3Le5ivkGzBF7owwJQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Holgado Gonzalez Javier Fernandez Gualda	Firmado	27/09/2024 11:38:39 27/09/2024 11:24:28
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/7YKeP3Le5ivkGzBF7owwJQ==		





AYUNTAMIENTO DE GERENA
SECRETARÍA
SERVICIOS GENERALES

Pliego de cláusulas administrativas	25/07/2024
Informe de Secretaría	25/07/2024
Informe de Intervención	23/09/2024

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado sumario. Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría y de la Intervención, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,
RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación de los servicios de conservación y mantenimiento y de inhumaciones y exhumaciones en el cementerio municipal “San José”, de acuerdo con los Pliegos reguladores de la contratación, convocando su licitación.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto correspondiente sin perjuicio de que el gasto imputado a las anualidad 2025, está condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el Presupuesto del ejercicio 2025:

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Importe
2024	164.2279900	8.221,95 euros (incluido 21% IVA)
2025	164.2279900	24.665,85 euros (incluido 21% IVA)

TERCERO.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

CUARTO.- Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

QUINTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

Se decreta y firma en Gerena, por la Alcaldía, a la fecha de la firma electrónica. Por la Secretaría General, se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el artículo 3.2 e) del Real Decreto

Código Seguro De Verificación:	7YKeP3Le5ivkGzBF7owwJQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Holgado Gonzalez	Firmado	27/09/2024 11:38:39	
	Javier Fernandez Gualda	Firmado	27/09/2024 11:24:28	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/7YKeP3Le5ivkGzBF7owwJQ==			



AYUNTAMIENTO DE GERENA
SECRETARÍA
SERVICIOS GENERALES

128/2018, de 16 de marzo.

El Alcalde – Presidente

Fdo: Javier Fernández Gualda

El Secretario General

Fdo: Juan Holgado González

Código Seguro De Verificación:	7YKeP3Le5ivkGzBF7owwJQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Holgado Gonzalez	Firmado	27/09/2024 11:38:39	
	Javier Fernandez Gualda	Firmado	27/09/2024 11:24:28	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/7YKeP3Le5ivkGzBF7owwJQ==			